

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 098-2023-DG**

Chorrillos, 21 de febrero, 2023

El Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado

Vista la Hoja de Trámite N° 037-2023/U-26.e, del 21 de febrero 2023, presentada por el Dpto. de Gestión de la Investigación, en la cual solicita la aprobación de la Guía de Elaboración de Artículos Científicos (GEAC), en la Escuela Superior de Guerra del Ejército - EPG.

**CONSIDERANDO:**

Que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la escuela de postgrado, y que los docentes, estudiantes y graduados deben participar en ella, con el propósito de contribuir, preservar, acrecentar y transmitir la herencia científica, tecnológica y cultural de la humanidad, contribuyendo de esta forma con el desarrollo sostenible de la sociedad;

Que, con este propósito la Escuela de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, ha desarrollado la presente Guía de Elaboración de Artículos Científicos (GEAC), el cual tiene por objetivo orientar la estructuración, desarrollo y presentación de los artículos científicos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG). Los artículos considerados por la Revista Científica de la ESGE-EPG son artículos originales, de revisión y ensayos;

Que, los detalles de los artículos mencionados serán descritos en el presente documento, poniendo a disposición de todos los investigadores, asesores, estudiantes y a toda la comunidad académica que aporte al campo disciplinar de las Ciencias Militares;

Estando a lo propuesto por el jefe del Dpto. de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - EPG, y en uso de las facultades que le confiere su cargo,

**SE RESUELVE:**

1. Aprobar la Guía de Elaboración de Artículos Científicos (GEAC), con el objetivo de orientar la estructuración, desarrollo y presentación de los artículos científicos en la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG).
2. Dejar sin efecto la Resolución N° 144-2022-DG, del 07 de abril del 2022.
3. Transcribir la presente Resolución a la Dirección, Departamento de Gestión de la Investigación y Secretaría Académica, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



0 - 224094568 - O +  
**JORGE CRISTHIAN AREVALO KALINOWSKI**  
Gral Brig  
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Postgrado



Acreditación otorgada  
al Programa Maestría  
en Ciencias Militares

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

GUÍA DE ELABORACIÓN DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICOS

Código : I.ID.GU.04

Versión : 1

Fecha 2023

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL  
EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO



GUÍA DE ELABORACIÓN DE  
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS  
(GEAC)

LIMA, 2023

## PRESENTACIÓN

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Escuela de Postgrado, y que los docentes, estudiantes y graduados deben participar en ella, con el propósito de contribuir, preservar, acrecentar y transmitir la herencia científica, tecnológica y cultural de la humanidad, contribuyendo de esta forma con el desarrollo sostenible de la sociedad.

Con este propósito, la Escuela de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, ha desarrollado la Guía de elaboración de artículos científicos (GEAC). El objetivo es orientar la estructuración, desarrollo y presentación de los artículos científicos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército–Escuela de Postgrado (ESGE).

Los artículos considerados por la Revista Científica de la ESGE son: artículos originales (cuya estructura consta de Introducción, Métodos, Resultados y Discusión -formato IMRyD); artículos de revisión (profundización exhaustiva de temas), y ensayos (de tipo argumentativo). Los artículos originales pueden tener un enfoque cuantitativo (cuyas variables pueden medirse numéricamente); cualitativo (cuyas variables no se pueden reducir a lo numérico, y más bien se expresan como categorías o conceptos); o mixto (una combinación de ambas).

Los artículos originales son trabajos que presentan el producto de una investigación, y cuyos resultados son totalmente inéditos. Es decir, es un trabajo que se realiza por primera vez, y que describe la metodología empleada, con una presentación de resultados y una discusión de estas.

Los artículos de revisión (también llamados revisión de literatura) son el producto de un exhaustivo estudio de fuentes primarias y/o secundarias, cuyo aporte puede consistir en la propuesta de nuevos conceptos, comparar críticamente investigaciones previas, realizar un análisis histórico de un tema de interés, entre otros. En las últimas décadas, la publicación en revistas indexadas de los artículos de revisión ha ido en aumento por su valioso aporte en diferentes áreas del conocimiento.

Los ensayos son trabajos breves cuya estructura consiste en un título, el planteamiento del argumento principal, el desarrollo de las ideas, la presentación de

la conclusión, y la lista de referencias. Los ensayos pueden presentar puntos de vista, profundizar en algún problema en particular, intenta explicar ciertos fenómenos, entre otros. Es importante, así como en las demás formas de trabajo, contar con fuentes académicas de confianza.

Para todos los casos, se aplica el formato de la APA 7ma edición. Tanto artículos como ensayos deberán ser inéditos, no publicados en ningún otro lugar, y lo mismo aplica para materiales que originalmente han sido publicados en otro idioma. En el envío de los escritos se debe adjuntar una declaración jurada que indique la no existencia de conflicto de intereses. El o los autores se comprometen a enviar trabajos que representan algún tipo de aporte al conocimiento. Los artículos y ensayos serán procesados por el software Turnitin, siendo tolerable un máximo de 25% en el reporte de originalidad, descartando la lista de referencias.

Los detalles del desarrollo de los artículos mencionados serán descritos en el presente documento, poniendo a disposición de todos los investigadores, asesores, estudiantes ya toda la comunidad académica que aporte al campo disciplinar de las Ciencias Militares.

***PARA LOS ARTÍCULOS ORIGINALES***

## ARTÍCULOS ORIGINALES

Los artículos originales, son trabajos de investigaciones culminadas, inéditos y dirigidos a una audiencia especializada. Su extensión tendrá un máximo de 6000 palabras, incluyendo las referencias, en caracteres de 12 puntos en estilo Times New Roman a espacio 1.5.

Los artículos originales tienen la siguiente estructura:

- Título en castellano e inglés (se sugiere que no exceda a 15 palabras)
- Nombre y Apellido del autor o autores, indicando su filiación institucional y ORCID
- Resumen y palabras clave
- Abstract & keywords
- Introducción
- Materiales y métodos
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos /en caso aplique)
- Referencias
- Anexos

### **Resumen y palabras clave**

**Resumen:** Se precisa el objetivo del estudio, la metodología utilizada, resultados, y conclusiones. La extensión del resumen se ubica entre las 200 y 250 palabras. El resumen debe ser lo suficientemente claro y preciso evitando redundancias, reflejando los aspectos centrales de la investigación.

**Palabras clave:** En la misma página y debajo del resumen se incluyen las palabras clave (de tres a cinco); incluyen términos que frecuentemente fueron utilizados en la investigación y se extraerán de la terminología correspondiente a la especialidad. Se separan por comas y van en orden alfabético.

**Abstract & keywords**

**Abstract:** Es el resumen en inglés.

**Keywords:** Son palabras clave en inglés

Ejemplo:

### **Resumen**

El objetivo de la investigación fue determinar si el Ecosistema con creatividad, investigación e innovación, basado en las competencias transversales, responde a las exigencias profesionales del siglo XXI. Para el estudio se aplicó el cuestionario de competencias transversales, del Proyecto Tuning, dirigido a 30 estudiantes universitarios, en cuyo caso se indagó sobre el logro en su formación, mientras que, en el caso de los 30 empleadores, fue conocer la importancia que le asignan a las competencias que deben poseer los nuevos profesionales. Luego de probar la normalidad de la distribución de los datos, se aplicó el estadístico de prueba de hipótesis T de Student para muestras independientes, obteniendo un valor altamente significativo, con respecto a que las competencias comprendidas en el Ecosistema con creatividad, investigación e innovación son distintas, entre lo logrado por los estudiantes y lo exigido a los nuevos profesionales por los empleadores de las organizaciones del siglo

XXI. Se recomienda disminuir la brecha entre las competencias transversales, logradas por los universitarios y las exigidas por los empleadores, mediante la actualización frecuente del currículo de estudio acorde a las demandas del mercado laboral.

### **Palabras clave**

Ecosistema, competencias, Proyecto Tuning,

### **Introducción**

Exposición del estado actual del problema, antecedentes, problema, justificación, y objetivo de estudio. Puede partir de situaciones generales para llegar a la situación particular de estudio. Debe responder a: ¿cuál es la importancia del estudio?, ¿por qué debería llevarse a cabo?, ¿a quiénes o de qué forma representa un aporte? Además, debe evidenciar la originalidad del presente estudio comparando otras investigaciones realizadas, con la finalidad de realzar el aporte que se quiere lograr. Debe quedar en evidencia que el objetivo y/o hipótesis planteada es una consecuencia lógica de lo planteado, indicándose la manera en la que se podrá resolver a lo largo del cuerpo del trabajo.

**Materiales y Métodos**

Explica la metodología usada, de modo que permita la reproducción del estudio y la evaluación de la calidad de la información. Se describirá el tipo y diseño de la investigación y cuando sea necesario, las características de la población y forma de selección de la muestra. Se debe indicar si la investigación es cuantitativa o cualitativa. En algunos casos, es conveniente describir el área de estudio. También se debe mencionar los procedimientos estadísticos empleados y detallar los aspectos éticos involucrados en su realización, como la aprobación por un comité de ética institucional, el uso de consentimiento informado y otras que sean pertinentes. Puede tener subtítulos para facilitar su presentación.

## Resultados y Discusión

Los resultados de investigación se presentan por medio de gráficos o tablas, siguiendo el formato APA de presentación. Estos son los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de investigación. Asimismo, la discusión consiste en interpretar y dar sentido a la data obtenido mediante el uso de teorías, o mediante la comparación de resultados de otras investigaciones. Se debe emplear el Sistema Internacional de Unidades y la coma para los decimales.

Tabla 1.

Ejemplo de título de tabla

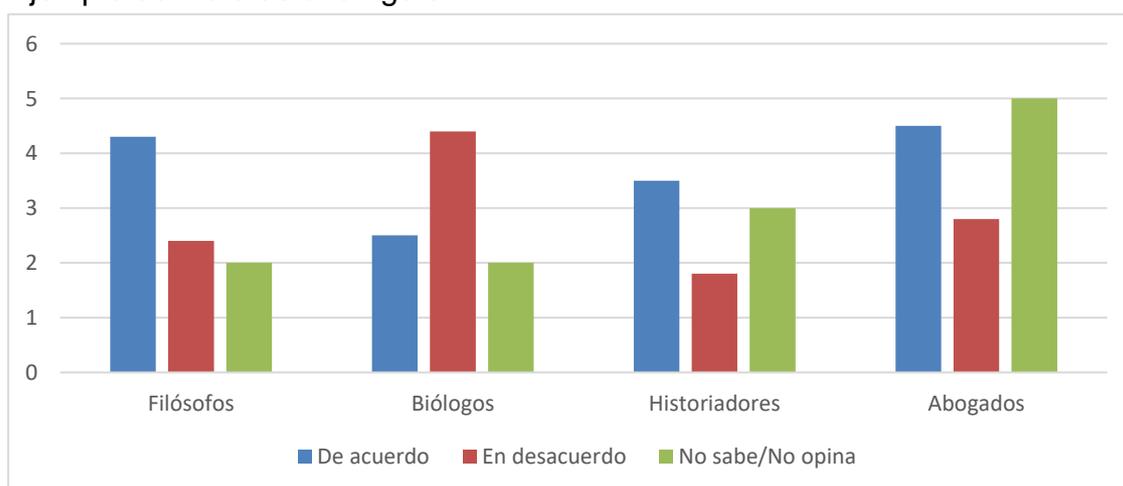
Disciplina	A favor	En contra	No sabe/No Opina
Filósofos	15	5	0
Literatos	5	10	5
Biólogos	5	5	10

Nota. Aquí va la breve descripción de la tabla.

Todas las tablas deberán estar dentro del texto lo más cercanamente posible del lugar donde ella es referenciada. Las tablas no deberán duplicar los resultados presentados en otro lugar en el manuscrito, (por ejemplo, en figuras 1). Todas las figuras (gráficos, diagramas, fotografías, etc.) deberán estar numeradas en el orden en el cual ellas se encuentran citadas. Ellas deberán ser citadas en el texto. Todas las figuras deberán tener una descripción adecuada y breve.

Figura 1

Ejemplo de título de una figura



Nota. Aquí va una breve descripción de la figura.

Según la APA, si el artículo es de naturaleza cualitativa, en vez del término "resultados" puede emplearse el de "hallazgos".

**Conclusiones**

Se enumeran en orden jerárquico en función al cumplimiento del objetivo y/o hipótesis. Se presentan las consecuencias lógicas de las premisas sustentadas en el desarrollo del artículo. De ser necesario, se pueden incluir limitaciones y recomendaciones inmediatamente después de las conclusiones.

**Agradecimientos (en caso aplique)**

Cuando corresponda, debe mencionarse en forma específica a quién y de qué tipo de colaboración en la investigación se consigna el agradecimiento.

**Referencias**

Todas las publicaciones citadas en el texto deberán ser referenciadas en esta sección. Las referencias deben ser ordenadas en forma alfabética, según las normas APA Séptima Edición. Si fuera el caso de contar con artículos en otro idioma, se deberá traducir al español y puesta entre corchetes la traducción al español, solo el título de la publicación inmediatamente al costado del título en idioma original. Asimismo, los títulos de libros en idioma extranjero serán traducidos y entre corchetes. Por otro lado, si la publicación del libro o revista tuviera una edición previa, se indicará el año original (ver ejemplo). Si se tuviera un autor con más de una publicación el mismo año de publicación, se adjuntará una letra para ser diferenciado al costado del año de publicación, siendo a, b, c y según corresponda.

**Anexos**

A veces es importante presentar información adicional sin tener que irrumpir o distraer en la secuencia natural del cuerpo del artículo. Para esos casos, se pueden presentar en anexos todo el contenido extra que se desee incluir, como la herramienta de investigación, tablas de ordenación de información, etc. Para un mejor ordenamiento de los anexos, cada documento puede presentarse de acuerdo a una letra: Anexo a, Anexo b, etc.

***PARA LOS ARTÍCULOS DE REVISIÓN***

## ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Los artículos de revisión (paper reviews) son trabajos cuyo contenido es original e inédito, con una extensión no mayor a 6000 palabras, incluyendo las referencias, en caracteres de 12 puntos en estilo Times New Roman a espacio 1.5.

Los artículos de revisión presentan la siguiente estructura:

- Título en castellano e inglés
- Nombre y Apellido del autor o autores, indicando su filiación institucional y ORCID
- Resumen y Palabras clave
- Abstract & Keywords
- Introducción
- Cuerpo del trabajo
- Conclusiones
- Referencias.

### **Resumen y palabras clave**

**Resumen:** Se precisa el objetivo del estudio, la metodología utilizada, resultados, y conclusiones. La extensión del resumen se ubica entre las 200 y 250 palabras. El resumen debe ser lo suficientemente claro y preciso evitando redundancias, reflejando los aspectos centrales de la investigación.

**Palabras clave:** En la misma página y debajo del resumen se incluyen las palabras clave (de tres a cinco); incluyen términos que frecuentemente fueron utilizados en la investigación y se extraerán de la terminología correspondiente a la especialidad. Se separan por comas y van en orden alfabético.

### **Abstract & keywords**

**Abstract:** Es el resumen en inglés.

**Keywords:** palabras clave en inglés

### **Introducción**

Exposición del estado actual del problema, antecedentes, problema, justificación, y objetivo de estudio. Puede partir de situaciones generales para llegar a la situación particular de estudio. Debe responder a: ¿cuál es la importancia del estudio?, ¿por qué debería llevarse a cabo?, ¿a quiénes o de qué forma representa un aporte?, ¿el estudio busca refutar, modificar, categorizar o desarrollar proponer alguna idea? Además, debe evidenciar la originalidad del presente estudio comparando otras

investigaciones realizadas, con la finalidad de realzar el aporte que se quiere lograr. Debe quedar en evidencia que el objetivo planteado es una consecuencia lógica de lo planteado, indicándose la manera en la que se podrá resolver a lo largo del cuerpo del trabajo. Se recomienda indicar el criterio de selección de fuentes, por ejemplo, si han sido tomadas de revistas indexadas, la antigüedad de estas, y otras que sean pertinentes para el logro del artículo.

### **Cuerpo del trabajo**

En función al ordenamiento planteado en la introducción, se divide el cuerpo del trabajo en tantos argumentos o secciones sean pertinentes para desarrollar y sostener el objetivo establecido. En un artículo de revisión, el ordenamiento del cuerpo depende de los conceptos o argumentos a desarrollar, empleando como insumos publicaciones previas que sostengan-refuten-modifiquen-ordenen el argumento principal.

### **Conclusiones**

Se enumeran en orden jerárquico en función al cumplimiento del objetivo. Si no se presenta un orden jerárquico, pueden dividirse por viñetas.

Se presentan las consecuencias lógicas de las premisas sustentadas en el desarrollo del artículo. Las conclusiones no son una mera síntesis de lo redactado anteriormente ni un resumen de ideas.

### **Referencias**

Todas las publicaciones citadas en el texto deberán ser referenciadas en esta sección. Las referencias deben ser ordenadas en forma alfabética, según las normas APA Séptima Edición. Si fuera el caso de contar con artículos en otro idioma, se deberá traducir al español y puesta entre corchetes la traducción al español, solo el título de la publicación inmediatamente al costado del título en idioma original. Asimismo, los títulos de libros en idioma extranjero serán traducidos y entre corchetes. Por otro lado, si la publicación del libro o revista tuviera una edición previa, se indicará el año original (ver ejemplo). Si se tuviera un autor con más de una publicación el mismo año de publicación, se adjuntará una letra para ser diferenciado al costado del año de publicación, siendo a, b, c y según corresponda.

***PARA LOS ENSAYOS***

Los ensayos son trabajos académicos cuyo contenido se centra en desarrollar una reflexión, interpretación, crítica o análisis sobre algún tema en particular, en base a fuentes revisadas por pares. La extensión de este material debe ser de máximo 5000 palabras, incluyendo referencias, en caracteres de 12 puntos en estilo Times New Roman a espacio 1.5. Los ensayos son de carácter argumentativo, es decir, el desarrollo del mismo gira en torno a un argumento principal, el cual deberá ser sustentado de forma tal que se logre una conclusión como consecuencia lógica de las premisas establecidas.

Los ensayos presentan la siguiente estructura:

- Título en castellano e inglés
- Nombre y Apellido del autor o autores, indicando su filiación institucional y ORCID
- Resumen y Palabras clave
- Abstract & Keywords
- Introducción
- Cuerpo argumentativo
- Conclusiones
- Referencias.

### **Resumen y palabras clave**

Resumen: Se precisa el objetivo del estudio, la metodología utilizada, resultados, y conclusiones. La extensión del resumen se ubica entre las 200 y 250 palabras. El resumen debe ser lo suficientemente claro y preciso evitando redundancias, reflejando los aspectos centrales de la investigación.

Palabras clave: En la misma página y debajo del resumen se incluyen las palabras clave (de tres a cinco); incluyen términos que frecuentemente fueron utilizados en la investigación y se extraerán de la terminología correspondiente a la especialidad. Se separan por comas y van en orden alfabético.

### **Abstract & keywords**

Abstract: Es el resumen en inglés.

Keywords: palabras clave en inglés

### **Introducción**

En esta sección se plantea la problemática de manera general, realizando una

descripción de la temática que se quiere desarrollar. Asimismo, se debe resaltar la importancia de trabajar el título del ensayo, y de qué manera representa un aporte teórico al campo del conocimiento en cuestión. En este sentido, el ensayo puede establecer un argumento principal que deberá ser desarrollado en sub-argumentos, los cuales conformarán las partes del cuerpo del escrito. Se deberán presentar la manera de abordar la temática del ensayo, si será de modo histórico o en base a algún planteamiento de ideas. El último párrafo debe poner en claro el argumento principal y una breve descripción de cómo se desarrollarán las ideas para sostenerla.

### **Cuerpo del trabajo**

El cuerpo del trabajo estará dividido en cuantas partes se haya establecido en la introducción, con el fin de mantener la coherencia interna del trabajo y el desarrollo lógico del mismo. Se pueden emplear citas directas y/o parafraseadas para mantener una integración con la narrativa de la idea a desarrollar.

### **Conclusiones**

Se establecen la o las ideas que son producto de la consecuencia lógica de la argumentación previa. No se trata de un mero resumen o síntesis del trabajo, sino de ideas que se desprenden de la postura o idea inicialmente planteada en la introducción. En caso aplique, en vez de conclusiones pueden plantearse reflexiones finales.

### **Ejemplo de citas:**

#### **Ejemplo de cita parentética, en donde el autor-año van en paréntesis:**

- La astrobioética estudia las implicancias morales de la investigación relacionada con la vida en el espacio, así como también de la presencia de la humanidad en futuras colonias espaciales (Chon-Torres, 2019)

#### **Ejemplo de cita narrativa, en donde el autor va fuera del paréntesis:**

- Según Chon-Torres (2019) la astrobioética estudia las implicancias morales de la investigación relacionada con la vida en el espacio, así como también de la presencia de la humanidad en futuras colonias espaciales.

- En el 2019, Chon-Torres indicó que la astrobioética estudia las implicancias morales de la investigación relacionada con la vida en el espacio, así como también de la presencia de la humanidad en futuras colonias espaciales.

**Ejemplo de cita directa de menos de cuarenta palabras:<sup>1</sup>**

- “La interdisciplina no supone la eliminación de las disciplinas especializadas, sino que las nutre, las perfecciona al agregar dentro de sí perspectivas que originalmente le pertenecen a otras disciplinas” (Chon Torres, 2015, p. 34).
- Según Chon Torres (2015), “La interdisciplina no supone la eliminación de las disciplinas especializadas, sino que las nutre, las perfecciona al agregar dentro de sí perspectivas que originalmente le pertenecen a otras disciplinas” (p. 34)

**Si la cita directa tiene cuarenta o más palabras, deberá ir en bloque:**

A continuación, una idea de interdisciplinariedad:

La interdisciplina no supone la eliminación de las disciplinas especializadas, sino que las nutre, las perfecciona al agregar dentro de sí perspectivas que originalmente le pertenecen a otras disciplinas. El esfuerzo común de investigadores ofrece mejor resolución de lo que se quiere estudiar (Chon Torres, 2015, p. 34).

**Ejemplo de cita parafraseada:**

- Para Chela-Flores (2009), el biogeocentrismo es la postura que condiciona lo que entendemos sobre la vida a partir de lo que se conoce en la Tierra.

En la cita parafraseada no necesita indicarse la página, pero puede hacerlo para facilitar al lector la ubicación exacta de lo mencionado.

Si la paráfrasis se extiende por más oraciones en un mismo párrafo, basta que se cite en la primera mención, dejando en claro que toda la idea expresada le corresponde al mismo autor. Sin embargo, si se extiende a más de un párrafo, deberá volver a citar.

**Ejemplo de referencias:**

Arendt, H. (1993). La condición humana. Paidós.

Bentham, J. (1823). An Introduction to the Principles of Morals and Legislation [Una introducción a los Principios de la Moral y de la Legislación]. Clarendon Press.  
<https://oll.libertyfund.org/> (Original work published 1780)

Chon-Torres, O. A. (2022a). Expansion of Humanity in Space: Utopia or Dystopia? [Expansión de la humanidad en el espacio: Utopía o distopia?] In C. Cockell (Ed.) The Institutions of Extraterrestrial Liberty. Oxford University Press.

---

<sup>1</sup> La conexión de apellidos por una “-“, como el caso de Chela-Flores y Chon-Torres, responde a una decisión del autor al momento de ingresar sus datos en la publicación. Esto responde a motivos técnicos, ya que algunos motores de búsqueda solo reconocen la última palabra de los nombres como el apellido.

Chon-Torres, O. A. (2022b). Astrobioethics Considerations Regarding Space Exploration [Consideraciones astrobioéticas con respect a la exploración espacial]. In J.S.J. Schwartz, L. Billings and E. Nesvold (Eds.). Reclaiming Space: Progressive and Multicultural Visions of Space Exploration. Oxford University Press

Coghlan, S. (2022). The role of ethical reflection and dialogue in conceptualising animal welfare [El papel de la reflexión ética y el diálogo en la conceptualización del bienestar animal]. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 35(14). <https://doi.org/10.1007/s10806-022-09888-1>

Singer, P. (2009). Speciesism and moral status [Sensocentrismo y estatus moral]. *Metaphilosophy*. Special Issue: Cognitive disability and its challenge to moral philosophy, 40(3-4), 567-581. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9973.2009.01608.x>

Serra Palao, P. (2019). Incorporación de la ética animal al derecho. *Bioderecho*, (7), 1-35. <https://doi.org/10.6018/bioderecho.3645>